**ACUERDO Nro.40/2011**

En San Miguel de Tucumán, a los 30 días de MARZO de dos mil once, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

**VISTO**

El llamado a concurso aprobado por Acuerdo 3/2011; y

**CONSIDERANDO**

Que en sesión ordinaria del día 16 de marzo pasado, se resolvió en cumplimiento de lo previsto en el art. 19 del Reglamento Interno cursar las invitaciones a los candidatos propuestos como miembros titulares y suplentes para integrar el Jurado evaluador en el concurso para la cobertura de una vacante de Fiscal de Instrucción de la I° Nominación del Centro Judicial Capital.

Que los miembros convocados fueron formalmente notificados de la designación y prestaron conformidad y aceptación con el desempeño de tales cargos, de conformidad al art. 19 del Reglamento Interno.

Por tanto, cumplidos los trámites legales y reglamentarios, a los fines del art. 36 del citado Reglamento queda conformado el Jurado para el concurso antes mencionado, de la siguiente manera:

- Por los magistrados: Dr. Horacio Villalba, TITULAR; Dr. Carlos Brito, SUPLENTE
- Por los académicos: Dra, Ana María Cortes de Arabia, TITULAR; Dr. José Luis Ortiz, SUPLENTE
- Por los abogados: Dr. Arnaldo Ahumada, TITULAR; Dr. Emilio Mrad, SUPLENTE

Que igualmente es preciso determinar la fecha de la etapa de oposición en el marco del concurso de referencia, en cumplimiento de lo previsto en el art. 36 del Reglamento Interno.

Que estimando el curso de los plazos reglamentarios, se entiende conveniente fijar el día 26 de abril próximo a efectos de la realización de la prueba de oposición en el concurso antes referido, la que tendrá lugar en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Tucumán, en el horario de 14 a 20 hs.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades que surgen de la ley 8.197, (texto según leyes 8.340 y 8.378) y el Reglamento Interno,

**EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA**

**ACUERDA**

Artículo 1°: **CONFORMAR** el Jurado evaluador en el concurso para la cobertura de un cargo de Fiscal de Instrucción de la I° Nominación del Centro Judicial Capital de la siguiente manera: Por los magistrados: Dr. Horacio Villalba, TITULAR; Dr. Carlos Brito, SUPLENTE; Por los académicos: Dra. Ana María Cortes de Arabia, TITULAR; Dr. José Luis Ortiz, SUPLENTE; Por los abogados: Dr. Arnaldo Ahumada, TITULAR; Dr. Emilio Mrad, SUPLENTE.

Artículo 2°: **FIJAR** el día 26 de abril próximo para la realización de la prueba escritas de oposición en el referido concurso, la que tendrá lugar en la Universidad Tecnológica Nacional Regional Tucumán, sita en calle Rivadavia 1050 de esta ciudad en el horario de 14 a 20 hs.

Artículo 3°: **NOTIFICAR** el presente Acuerdo a los postulantes inscriptos en los mencionados concursos.

Artículo 4°: **DISPONER** la publicidad del presente Acuerdo en el sitio *web* del Consejo Asesor de la Magistratura, para conocimiento de los interesados.

Artículo 5°: De forma.

Adriano Rossi

Ante mí, doy fe.-

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA